

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROEXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA JUNIPERTREE CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día viernes quince de abril del dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía **JUNIPERTREE CIA. LTDA.**, ubicada en la vía a Quevedo Km. 12 margen izquierdo de esta ciudad, con la presencia del señor Roberto Soto Romero por sus propios derechos, con doscientos cuatro votos que representa el cincuenta y uno por ciento del capital social pagado; el Sr. Onofre Puga González con ciento cuarenta votos que representan el treinta y cinco por ciento del capital social pagado, el Sr. Diego Botero Castro con cincuenta y dos votos que representa el trece por ciento del capital social pagado, y la Sra. Marianita Bravo con cuatro votos que representa el uno por ciento del capital social pagado. Equivalentes a cuatrocientos dólares, y cuatrocientos participaciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía **JUNIPERTREE CIA LTDA.**, bajo la presidencia del Sr. Diego Botero Castro en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretario el señor Onofre Puga González gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador o representante legal
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.
3. Destino de utilidades de los ejercicios económicos 2015

Los documentos como el balance general estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo y sus notas, informe del comisario a conocerse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Santo Domingo de los Tsachilas 07 de abril del 2016

Por petición del presidente de la compañía, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de socios, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones, análisis y aclaraciones el socio Diego Botero Castro, mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y los estados financieros de la empresa y sus notas a los mismos son aprobados por unanimidad. Para el tercer punto el socio Roberto Soto Romero mociona que las utilidades 2015 que son \$47.148,64 sean transferidas a reservas facultativa de la empresa para que la compañía tenga capital de trabajo moción que es aprobada por unanimidad. Evacuados los tres puntos del orden del día, el señor

presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que a sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las veinte horas con diez y dos minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.



Sr. Diego Botero Castro
PRESIDENTE



Ing. Onofre Puga González
SECRETARIO